



Editorial

Por más de diez años, la revista *Estudios Socio-jurídicos* ha publicado artículos inéditos resultado de investigación de distintos académicos nacionales e internacionales en el área de los estudios jurídicos y sociales con enfoque jurídico. Por otra parte, se han divulgado traducciones de artículos de autores de nivel mundial por la relevancia que han tenido para la investigación y como insumo en el desarrollo de políticas públicas. En esta etapa, en la que se ha consolidado como una de las más importantes a nivel latinoamericano, la revista tiene un estilo que permite en un primer número anual presentar artículos de un tema relevante y específico, alrededor del cual gira toda la edición, y un número de temática abierta en donde se da oportunidad a distintos investigadores para exponer a consideración de los pares su trabajo de reflexión, revisión o investigación.

La investigación jurídica en Colombia tiene una tradición incipiente que se puede rastrear desde la segunda mitad del siglo xx, y como consecuencia las publicaciones científicas seriadas en el área son pocas en Colombia y con baja incidencia en la academia. Sin embargo, esta tendencia ha cambiado en los últimos años. De acuerdo con datos de Colciencias, de las publicaciones seriadas en el área del Derecho en Colombia, ya veinticuatro se encuentran en el índice nacional Publindex, y, en el caso de la revista *Estudios Socio-jurídicos*, esta está en el escalafón A2, el segundo más alto del índice nacional. Los esfuerzos por mejorar la calidad de los artículos, la

visibilidad de la revista y su pertinencia no han sido pocos, no obstante, y gracias al apoyo del Consejo Editorial y de los investigadores de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, vamos por buen camino. Hoy la revista es una de las más visitadas en portales como Redalib y SciELO, y cada día son más citados por otros científicos los artículos allí publicados.

El número 2 del volumen 13 corresponde a tema abierto, siempre enfocado en aspectos fundamentales en la investigación sociojurídica. Dentro del grupo de textos aquí publicados, se destacan cuatro grandes temáticas: en primer lugar, en materia penal, nos encontramos con dos artículos enfocados a la justicia transicional: uno sobre el concepto de crímenes contra la humanidad y otro sobre el uso de la prueba en procesos de violencia sexual dentro del conflicto armado; por otra parte, y siempre en el ámbito penal, hay un artículo de reflexión alrededor de delitos muy propios de las sociedades modernas, como es el caso del delito de la estafa, y, finalmente, un artículo sobre política criminal, que analiza el problema de la detención. En segundo lugar y muy ligado al primero, contamos con artículos de área de los derechos humanos y de la teoría jurídica, que se centran en la responsabilidad del Estado por los hechos del legislador; la solución amigable de conflictos de derechos humanos en el marco del sistema interamericano; la objeción de conciencia por razones ideológicas; y la delimitación del derecho a la vida por el profesional de la salud. En tercer lugar, tenemos artículos del área de derecho corporativo, que analizan la condición del socio como trabajador; la suspensión del contrato de trabajo en Colombia; la mora accipendi; y los alcances de la autonomía contractual. Para terminar, tenemos un artículo que analiza el pluralismo jurídico en nuestro derecho colonial.

Al igual que los números anteriores, esta revista trae una reseña sobre un libro, en este caso *Los abogados en Colombia*, que presenta los resultados de una investigación sociojurídica adelantada por la Universidad Nacional de Colombia acerca de la profesión del abogado.